

CONVOCATORIA

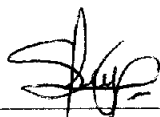
Para la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía AGROFOOD S.A., que se llevará a cabo el viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil catorce, a las diecinueve horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2013.

Guayaquil, Marzo 25 del 2014



Shuji Takahashi Takahashi Ing.



Sidcab S.A.

Shuji Takahashi Takahashi, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, que integran el capital social de la compañía AGROFOOD S.A., con derecho a cuatrocientos ochenta votos en la Junta General.

Sidcab S.A., propietario de trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, que integran el capital social de la compañía AGROFOOD S.A., con derecho a trescientos veinte votos en la Junta General.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROFOOD S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Víctor Emilio Estrada 511 y las Monjas Edificio Fontana, de la parroquia Tarqui, se reunieron todos los accionistas de la Compañía AGROFOOD S.A., representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía AGROFOOD S.A., el cual a la fecha es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señora Ing. Johana Ramírez

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el señor Adan Onofre Mayorga Eleuterio en su condición de representante de la Compañía Sidcab, accionista de la empresa, y actúa como secretario el señor Ingeniero Shuji Takahashi Takahashi, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra, el señor Ingeniero Shuji Takahashi Takahashi y al ser concedida expresa que en su calidad de Presidente pone a consideración el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía AGROFOOD S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra, el señor Ingeniero Shuji Takahashi Takahashi y al ser concedida expresa pone a consideración el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2013, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Compañía AGROFOOD S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2013

actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2013, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía AGROFOOD S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las veinte horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Shuji Takahashi Takahashi, Accionista; f) Sidcab S.A., Accionista.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía AGROFOOD S.A.


Ing. Shuji Takahashi Takahashi
Secretario.